

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE EDIFICACIÓN**EQUIPAMIENTO COMERCIO**☐ OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA ☐ SI ☐ NOLOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA ☐ SI ☐ NO☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
219
FECHA
26-10-2015
ROL S.I.I.
6206-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/410/2015
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° PE-204/14 - RMPE-312/15
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El Permiso de Obra Nueva N° 124 de fecha 25.11.14
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto N° 226 de fecha 02.09.15

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **TOTAL** de la obra destinada a **EQUIPAMIENTO COMERCIO** ubicado en calle/avenida/camino **BLANCA ESTELA N° 1258**, Lote N° **15**, Manzana **PM.6** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) -----

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones)-----

Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JAAR HERMANOS LIMITADA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
MANUEL FRANCISCO JAAR ROJAS / PAULA ANDREA JAAR ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODOLFO VACCAREZZA SERRANO / IGNACIO PANATT VILLEGAS			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA		024-13	PRIMERA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
PERMISO DE OBRA NUEVA	124	25-11-2014	411
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN PROYECTO	226	02-09-2015	412,53
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE	DESTINO(S)	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
OSCAR LICANDEO SANTANA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE CAMARA TOUTIN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE CAMARA TOUTIN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROLANDO TAPIA ARTEAGA	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	FELIPE CAMARRA TOUTIN	ESVAL	453	16.04.15
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FELIPE CAMARRA TOUTIN	ESVAL	453	16.04.15
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior	SERGIO DIAZ FEBRES	SEC	VARIOS	VARIAS
☐ Declaración de Instalación Interior de Gas				
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☒ Certificado Plan de Evacuación Local Comercial	RODOLFO VACCAREZZA	CUERPO DE BOMBEROS	123-P	11.08.15
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☒ Certificado Sistema de Protección contra incendios CEREFIRE X-200	JUAN CARLOS MATTA	CODELPA CHILE S.A.	S/Nº	17.07.15
☒ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	FELIPE CAMARRA TOUTIN	LEMCO	VARIOS	VARIAS
☒ Recepción de Obras de Rotura y Reposición de Pavimentos	ISMAEL DURAN OLIVARES	SERVIU	227	22.08.15
☒ Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☒ Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐ Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒ Libro de Obras.				
☒ Otros. Certificado N° 269/17.07.15 Recepción Medidas de Mitigación Estudio Análisis Vial de Director de Tránsito Municipal				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, la presente Recepción se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

2.- La presente Recepción considera Carta Compromiso del Propietario Sr. F. Jaar R. relativo al(os) cierre(s) y, no considera la habilitación de los locales comerciales, debiendo posteriormente, en forma previa a la instalación comercial, tramitar la Solicitud de Permiso de Obra Menor y la posterior Solicitud de Recepción correspondiente al citado Permiso de habilitación.

SUPERFICIES GENERALES	M2
PRIMER PISO	234,62
SEGUNDO PISO	177,91
TOTAL RECEPCIONADO	412,53

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° CRDE-410/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02706 / 21/9/2015

MUNICIPALIDAD DE COPIAPO

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

